ACTA N° 05

FECHA: Bogotá, MARZO, 21 de 2025.

HORA: 08:00 a.m. - 09:00 a.m.

LUGAR: JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PEPITOS

TEMA: SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN 0083 DE 2021

ASISTENTES: TALENTO HUMANO NUEVO DEL JARDIN INFANTIL

ORDEN DEL DÍA:

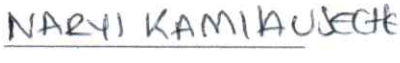
1. Bienvenida
2. Socialización de la resolución.

DESARROLLO:

1. Se da la bienvenida a la señora Naryi Kamila Useche Sanchez al Jardín Infantil, quien dialoga con la Responsable del Servicio, en donde ella le comenta que la resolución 0083 de 2021 es un conjunto de leyes que hablan sobre el derecho que tienen todos las personas a la intimidad personal y familiar, así como a la confidencialidad de los datos y la información que en general se suministra , en este caso en el Jardín la información que se recolecta tanto del talento humano como de los niños y las niñas es de carácter privado y esta cobijado por esta ley.

Así mismo le deja saber que la SDIS cuenta con "LA POLITICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL" conformado por estándares es la encargada de crear estrategias para que esta información está segura y protegida y cobija a todos los funcionarios, unidades operativas, contratistas entre otros.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	J.I. PEPITOS	
NARYI KAMILA USECHE SANCHEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	J.I. PEPITOS	

Elaboró: JACKELINE MENDOZA GONZALEZ